

Pedro Henríquez Ureña y la fundación de la *utopía de la expresión americana*¹

*William Marín Osorio*²
Universidad Tecnológica de Pereira
Universidad Libre Seccional Pereira, Colombia

Resumen

Pedro Henríquez Ureña piensa a la *magna patria* americana como *utopía del lenguaje*. Para ello acude a sus clásicos griegos, latinos, ingleses, referentes epistemológicos para la construcción de un campo cultural específico desde la perspectiva de la *educación*: “dar el alfabeto a todos los hombres”. Esta preocupación estaba ya latente en “Observaciones sobre el español en América” (1921) y en sus trabajos de dialectología publicados en la *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana* por la época en que Amado Alonso era director del Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Estos trabajos pioneros nacieron sin duda de un interés por definir a través del código lingüístico y cultural trasplantado a las realidades de América y por su contacto con las lenguas indígenas, las coordenadas de un nuevo código lingüístico original en la perspectiva de búsqueda de la “identidad americana” y de “nuestra propia expresión”.

Palabras clave: utopía; lenguaje; América Hispánica; identidad, educación; escritura

¹ Campo semántico que representa, en palabras del pensador dominicano, la búsqueda de nuestra propia expresión, en el sentido de “*dar el alfabeto a todos los hombres*”.

² Para correspondencia, dirigirse a: William Marín Osorio (william@utp.edu.co), Cra. 27 No. 10-02, Los Álamos, Pereira, Colombia. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4445-4285>.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA AND THE FOUNDATION OF THE *UTOPIA*
OF THE AMERICAN EXPRESSION

Abstract

Pedro Henríquez Ureña thinks of the *great American homeland* as a *utopia of language*. And for this he turns to his Greek, Latin, British classics, epistemological references for the construction of a specific cultural field from the perspective of education: “give the alphabet to all men”. This concern was already latent in *Observaciones sobre el español en América* (1921) and his works on dialectology, published in the *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana* at the time of Amado Alonso as director of the Instituto de Filología of the Facultad de Filosofía y Letras of the Universidad de Buenos Aires. These pioneering works were undoubtedly born from an interest in defining, through the linguistic and cultural code transplanted to the realities of America and through its contact with indigenous languages, the coordinates of a new original linguistic code in the perspective of searching for *American identity* and *our own expression*.

Keywords: utopia; language; Hispanic America; identity; education; writing

Recibido: 15/01/24

Aceptado: 31/03/24.

1. LAS DIFERENCIAS ENTRE CUERVO Y HENRÍQUEZ
UREÑA SOBRE LAS BASES LINGÜÍSTICAS DEL ESPAÑOL
DE AMÉRICA Y SUS IMPLICACIONES EN LOS PROCESOS
DE AFIRMACIÓN DE UN PROYECTO AMERICANISTA

Ante todo, debemos considerar, como muy bien señala Humberto López Morales, que el tema del “andalucismo” del español de América no fue un capítulo agotado por las diferencias entre Pedro Henríquez Ureña y Rufino José Cuervo, pues el camino que iba a recorrer este episodio a lo largo de varias décadas del siglo XX, convocaría a diferentes autoridades en temas históricos y lingüísticos como Federico Hanssen, Tomás Navarro Tomás, Américo Castro, Juan Miguel Lope Blanch, José Guadalupe Moreno de Alba, Carlos Alberto Solé, Delfina Molina y Vedia, Amado Alonso, Ángel Rosenblat, Diego Catalán, María Beatriz Fontanella de Weinberg, José Luis Martínez, Magnus Mörner, Marcel Danesi, Manuel Álvarez Nazario, Julio

Fernández-Sevilla Jiménez, José María Enguita Utrilla, José del Valle, Juan Antonio Frago Gracia, Delos Lincoln Canfield, Juan Clemente Zamora Munné, Jorge M. Guitart, José Joaquín Montes Giraldo, Eleanor Cotton, John M. Sharp, John M. Lipski, entre otros importantes intelectuales estudiosos de este tema y, especialmente, a Rafael Lapesa³, Ramón Menéndez Pidal y Guillermo Guitarte, quienes, finalmente, apoyados en los resultados de la obra de Peter Boyd-Bowman⁴ y sus investigaciones en materia demográfica en el Archivo de Indias, se inclinan a favor de la influencia del seseo como factor histórico inherente a los hechos de habla de Andalucía, rasgo dialectal común del español en América como variedad del español peninsular

³ López Morales (1998) advierte acerca del erudito español: “en su fundamental trabajo de 1964, Lapesa revisa con detenimiento sus datos anteriores sobre el seseo a la par que añade otros nuevos. El seseo, antiguamente llamado ‘ÇeÇeo’ o ‘zezeo’ (para oponerlo al seseo del valenciano, donde eran las ápiico-alveolares las que habían eliminado a las dentales), es el resultado de la nivelación de las antiguas sibilantes, común hoy a toda Andalucía, Canarias y América, que ha dado al traste con las e, z y s sonoras hasta eliminarlas completamente del sistema. A esta “coincidencia” actual entre Andalucía y América se unen otras de mucha importancia, como el yeísmo, la aspiración y elisión de -s, la neutralización r/l y la aspiración procedente de f- latina. Ante ello Lapesa se pregunta retóricamente: “¿Son resultado de una filiación andaluza del español llevado a América? ¿O bien son resultado de evolución paralela e independiente?” (1998: 174). Seguidamente, en *El andaluz y el español de América*, citado por López Morales, Lapesa advierte, después de identificar el fenómeno lingüístico andaluz del seseo como predominante en la formación del español de América: “Las tres premisas en que se apoyaba la postura antiandalucista respecto del seseo americano han perdido toda validez. Hoy están demostradas la prioridad del andaluz en la confusión de eses y zetas; la existencia de focos o zonas de ceceo en diversos países americanos; la gran proporción de andaluces, su predominio en los primeros tiempos de la colonización; y la incorporación de indígenas y posteriores inmigrantes al ‘ÇeÇeo’ impuesto por la mayoría andaluza en los primeros tiempos de la colonia.” (1998: 178).

⁴ Boyd-Bowman revela en sus investigaciones demográficas llevadas a cabo en el Archivo de Indias, su principal fuente, las frecuentes corrientes migratorias que tuvieron lugar en el periodo colonial, y cómo estas migraciones incidieron notablemente en el proceso de formación de esa sociedad colonial. Señala a este respecto: “En nuestro estudio de 1956, con datos estadísticos de 5481 pobladores que pasaron a América antes de 1520, podía apreciarse el papel destacado de lo que puede llamarse la “fértil medialuna”: esa pequeña cadena de apenas cinco provincias suroccidentales (Sevilla, Huelva, Badajoz, Cáceres y Salamanca) proporciona más de la mitad del total de colonos. También podía ahí apreciarse que la sola ciudad de Sevilla contribuyó con un poblador de cada seis y con la mitad del total de mujeres, y que era el foco a partir del cual se expandía aquel imperio marítimo que, justamente por eso, quedaba ligado -hasta lingüísticamente- más con la ciudad hispalense que con Toledo u otras ciudades importantes. En efecto, el “dialecto fronterizo” andaluz, en lo que pudiera ya entonces haberse diferenciado del castellano de la meseta, se encontraba en condiciones de ejercer una influencia decisiva en el primer dialecto americano: el que se formaría en las Antillas antes de que existieran establecimientos sólidos en *tierra firme*. Fue así esa lengua insular (*koiné*), salpicada de antillanismos, la que después sería llevada por los isleños españoles a la América continental” (1967: 37. Las cursivas son suyas).

meridional y que corresponde a la “época de orígenes y formación”, de acuerdo con la periodización establecida por Guitarte que es la misma “época antillana” de Boyd-Bowman que corresponde a la temprana colonización del Caribe por parte de España.

Sevilla era el eje del poder político y administrativo e influencia lingüística en el sur de España como centro de prestigio lingüístico, señalará Lynn Williams (2011); –existían otros dos centros político-administrativos en el norte y centro de España y sendos ejes de prestigio lingüístico: Toledo y Madrid–, factor que influyó decididamente en el español de América –ya en los virreinos del Nuevo Mundo se va a debatir cuál norma lingüística a acoger, si la de Madrid o la de Sevilla⁵, dos tipos de castellano con prestigio–, de acuerdo con el marcador poblacional que llegó a las Antillas mayoritariamente andaluz y meridional, a la luz de los estudios de los representantes de la dialectología quienes definen la situación lingüística americana a favor de la influencia del modelo lingüístico de Sevilla; si bien es cierto que el propio Henríquez Ureña fue quien originó la polémica, no contaba con estos estudios geográficos consolidados sobre los procesos migratorios que surgieron con el encuentro de dos mundos diametralmente opuestos⁶.

Guillermo Guitarte señalará al final de su ensayo *Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo de América* (1959), la razón de la insistencia de Henríquez Ureña sobre el antiandalucismo de Cuervo, cuya

⁵ Señala Williams: “Como capital de Andalucía y enlace principal con el Nuevo Mundo, la Sevilla del quinientos crece vertiginosamente al tiempo que adquiere una riqueza incalculable. Como apunta Boyd-Bowman [...] residen en ella banqueros, mercaderes, cosmólogos, marineros, navieros, escritores y artesanos, así como gentes de toda España y del extranjero. Es, sin duda alguna, la localidad más dinámica y cosmopolita de toda la Península Ibérica. De ahí que Menéndez Pidal sentencie que, durante los dos Siglos de Oro literarios, Sevilla produce más escritores que Toledo o Madrid y estampa más incunables que Toledo, Salamanca y Barcelona. No obstante, la cuestión del prestigio de la norma sevillana es un tema no exento de ambivalencia. De sobra conocida, por ejemplo, es la negativa actitud hacia el andaluz de Juan de Valdés [...], quien desacredita a Antonio de Nebrija sencillamente “porque él era de Andalucía, donde la lengua no está muy pura”. Pero la suya no es ni mucho menos una voz solitaria. Hay otros, andaluces y no andaluces de la época, que también parecen desaprobador desviaciones de la norma castellana. Así es que Arias Montano atribuye a “incuria o vicio de las gentes y por negligencia de las madres” la igualación de las sibilantes áptico-alveolares y dento-alveolares a favor de las dento-alveolares, fenómeno denominado inicialmente ÇeÇeo, pero designado posteriormente seseo, sobre todo a partir del siglo XVIII” (2011: 219-220).

⁶ En “El supuesto andalucismo de América” (1925), Henríquez Ureña daba respuesta a un artículo del lingüista suizo-alemán Max Leopold Wagner alrededor de esta polémica. La versión original del texto de Wagner es de 1920, pero la traducción al español se conoció en 1924 bajo el título *El español de América y el latín vulgar*.

posición frente a este tema era totalmente distinta: Cuervo buscaba explicar el “andalucismo” del español de América como un factor determinante de su proceso de formación histórica. Para Guitarte es clara la insistencia del dominicano: en su anhelada búsqueda de la *Utopía de América* también estaba, de un modo profundo, la búsqueda de una *utopía desde el lenguaje*, el encuentro con una expresión americana auténtica que le diera identidad al nuevo hombre americano. A su vez, para zanjar esta cuestión, Guitarte estudia el caso de Amado Alonso quien en sus últimos trabajos se separó de la falsa oposición andalucismo-antiandalucismo. Sin embargo, Alonso mantuvo sobre este tema la posición del proceso de posterior nivelación del español atlántico y su transformación como modalidad propia, autóctona, auténtica y original, debido a las nuevas realidades y circunstancias de vida en el Nuevo Mundo, desconociendo, de este modo, –lo que Alonso conocía muy bien– que la confusión de las sibilantes andaluzas había llegado a todos los grados en el siglo XV; pero, a este respecto, pudo más su antiandalucismo que lo llevó a no aceptar que la presencia del seseo en América era el resultado de todo el proceso histórico de la continuación del andaluz, al menos en una primera etapa de su penetración en el continente a través de las Antillas desde los puertos de Sevilla y Cádiz. Nos recordará Guitarte que para Henríquez Ureña la semejanza entre el español de América y el andaluz fue más un proceso paralelo que de afirmación de una influencia del sur de España, posición que revelará en la publicación *Observaciones sobre el español en América* (1921), publicación que se hizo antes de que se tuviera un estudio detallado y estadístico sobre los primeros pobladores de Hispanoamérica, como hemos señalado más arriba.

Henríquez Ureña había advertido el antiandalucismo de Cuervo, siguiendo unas reflexiones suyas en su artículo *El castellano en América*, publicado en *Bulletin hispanique* (1901), en donde, entre otras cosas, señalaba:

Aunque los dialectos españoles no nos sean suficientemente conocidos en la forma que tenían en el siglo XVI, por la que hoy les conocemos descubrimos mucho de lo que pasó al Nuevo Continente. La historia y la filología están conformes para probar que los primeros pobladores de América representaban todas las comarcas de la península ibérica. Recogidos en López de Gómara, Juan de Castellanos, el obispo Piedrahita y Oviedo y Baños ciento sesenta nombres de individuos de patria conocida que pasaron en los primeros tiempos de la conquista, resultan cincuenta y un andaluces, cuarenta y siete castellanos y leoneses, veinte extremeños, veinte portugueses, diez vascongados, cuatro gallegos, tres valencianos y catalanes, tres navarros y aragoneses, un murciano y un canario; por de contado que yo no tomo

estos números como proporción efectiva de los pobladores, pues es casual la circunstancia de indicarse en aquellas obras la patria de algunos entre muchísimos otros; pudo suceder también que algunos de ellos se volvieran a España; pero sí prueba que toda la Península dio su contingente á la población de América (Cuervo 1901: 41-42).

Pero frente a este tema, el libro más emblemático de Cuervo fue sin duda sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, obra que tuvo seis ediciones que estuvieron bajo su cuidado. En la quinta edición (1907), Cuervo agrega un subtítulo *Con frecuente referencia al de los países de Hispano-América*, sin duda para llamar la atención de los filólogos en el sentido de que su obra no solo se refería a los asuntos propios del lenguaje bogotano, sino que ella también albergaba asuntos mucho más amplios concernientes a la evolución del español de América como una variedad lingüística procedente de la España meridional, especialmente de Andalucía. Se advierte aquí en Cuervo una posición como historiador de la cultura y filólogo en relación con la forma cómo el español que vino de la zona meridional de Andalucía y del sur de España se transformó paulatinamente por nivelación lingüística en las nuevas realidades regionales, culturales y dialectales de América; la koiné, señalará Guitarte, que trajo consigo este proceso, condujo a que el español de América fuera una variedad del metropolitano venido de Andalucía. Señala Cuervo a este respecto que:

Puede decirse que La Española fue en América el campo de aclimatación donde empezó la lengua castellana a acomodarse a las nuevas necesidades. Como en esta isla ordinariamente hacían escala, y se formaban o reforzaban las expediciones sucesivas, iban éstas llevando a cada parte el caudal lingüístico acopiado, que después seguían aumentando o acomodando en los nuevos países conquistados. Allí se llamó *estancia* a la granja o cortijo, y *estanciero* al que en ella hacía trabajar a los indios (voz que luego ha pasado a significar el que tiene o guarda una estancia) [...]. Es difícil fijar históricamente el tiempo en que se han introducido las alteraciones de cuya suma ha venido a resultar el estado actual. Los libros impresos en España o bajo su influjo literario en la época colonial, dan poca luz; para el caso sería más conducente el examen de los archivos. Sin embargo, aún pueden encontrarse noticias que nos autorizan a creer que bajo la aparente unidad de la dominación metropolitana se ocultaban gérmenes de división. Por Piedrahita sabemos que ya en el siglo XVII los naturales de Cartagena, “mal disciplinados en la pureza del idioma español, lo pronunciaban generalmente con aquellos resabios que siempre participan de la gente de las costas de Andalucía”. El mismo,

en voces para las cuales carecía del apoyo literario de España, dejaba ver de qué suelo venía, escribiendo siempre *mais, maisal, siénega*; y descuidándose en el empleo de formas como *ardita, barzal, abarzalado*. [...]. Si es cierto que en los siglos que han corrido de la conquista acá, ha padecido el castellano fatal evolución, en España como en América; que esa evolución no ha sido uniforme en todos los dominios de la lengua, de suerte que no es idéntica el habla de ningún estado americano a la de que fue metrópoli; que entre estos mismos estados existen diferencias notables, que indudablemente irán acreciéndose gracias a la poca comunicación recíproca y a la influencia que tienen las capitales para constituir centros lingüísticos, uniformando los usos y fórmulas de su propio territorio[...] (Cuervo 1939: 33-39).

Se destaca en este apartado las diferencias entre Pedro Henríquez Ureña⁷ y el filólogo Rufino José Cuervo, para quien las bases lingüísticas del español de

⁷ Como preámbulo a esta polémica con Rufino José Cuervo, Henríquez Ureña había publicado su ensayo “Observaciones sobre el español en América” (1921) en la *Revista de Filología Española*, aunque en estas páginas el dominicano se hacía eco de muchas de las reflexiones del filólogo bogotano, y señalaba aquí el riesgo de las generalidades en torno al proceso de constitución y evolución del español en América, porque “toda generalización corre peligro de ser falsa. Diferencias de clima, diferencias de población, contactos con diversas lenguas indígenas, diversos grados de cultura, mayor o menor aislamiento, han producido o fomentado diferenciaciones en la fonética y en la morfología, en el vocabulario y en la sintaxis. Ante tanta diversidad fracasa una de las generalizaciones más frecuentes: el andalucismo de América; tal andalucismo, donde existe -es sobre todo en las tierras bajas-, puede estimarse como desarrollo paralelo y no necesariamente como influencia del sur de España”. A continuación, en una de las notas de pie de página señala el dominicano (el énfasis es mío): “La idea del andalucismo se insinúa, de seguro por simple inadvertencia, aun donde menos se la espera; por ejemplo: “propia de Andalucía, y por lo tanto de América”, en R. Menéndez Pidal [...]. R. J. Cuervo me parece representar la opinión justa, apoyada en buenos datos: “toda la Península dio su contingente a la población de América” [...]. F. Hanssen [...] se limita [...] a decir que “el lenguaje popular de América se parece en muchas particularidades al *sermo rusticus* de España, y especialmente al andaluz”. Igualmente T. Navarro Tomás [...]: “En líneas generales, la pronunciación hispanoamericana se parece más a la andaluza que a la de las demás regiones españolas” R. Lenz [...] opina que los colonizadores procedían de todas las provincias de España, lo cual hubo de producir una especie de nivelación lingüística [...], pero en el primero de los “Ensayos filológicos americanos” [...] hace concesiones a la noción muy divulgada, pero no probada, de que en la colonización predominaron los extremeños y los andaluces. A las pruebas aducidas por R.J. Cuervo creo útil agregar una que está al alcance de todos: recórrase la lista de los españoles más conocidos que pasaron a América durante los primeros cincuenta años de la conquista, y se verá que los andaluces y extremeños suman menos que los nativos de otras regiones de España, especialmente de las dos Castillas. La proporción exacta en que cada región española contribuyó a formar la población de América podría determinarse mediante el examen de los registros de naves en el Archivo de Indias; tarea que no sería demasiado larga y sí fecunda en resultados. Interesante ensayo es el de Ricardo

América tienen su origen en dialectos procedentes de Andalucía. Se tienen como referente los rasgos que definen el español de ultramar en donde se establecen los primeros centros de poder que luego van a irradiar su influencia al continente. Entre estos están las semejanzas fonéticas entre el español del Caribe y los rasgos dialectales de la España meridional, especialmente de Sevilla, a partir del asentamiento en las Antillas de las comunidades de españoles originarios de Andalucía y las Canarias. Para ello se parte del análisis estadístico y poblacional de la diversidad geográfica y cultural de quienes llegaron con la conquista. Sin embargo, le faltaba a Cuervo un diccionario de andalucismos que le permitiera comprobar su afirmación. Empero, Henríquez Ureña era de una opinión contraria: el español americano nació, según su punto de vista, de su propia dinámica interna, como proceso autóctono, en las regiones donde se había asentado, obedeciendo a fenómenos paralelos de la evolución de la lengua española en el Nuevo Mundo.

En dos textos emblemáticos, PHU había dejado constancia de su pensamiento “en torno a la búsqueda de nuestra propia expresión”, algo que encontró, evidentemente, en las creaciones literarias más originales de los escritores que nacieron en el Nuevo Mundo, y también en las manifestaciones culturales de las comunidades originarias antes de la llegada del hombre europeo. Hablamos una lengua europea, y es en ese sistema lingüístico en el que nos expresamos, pero lo que busca incesantemente Henríquez Ureña, en este sentido, son los rasgos que definen a nuestro propio lenguaje, un sistema de signos en el que decimos cosas nuevas sobre el mundo y el hombre. Es la búsqueda del intelectual de un decir y escuchar al otro de un modo distinto como sello de identidad que expresa nuestra propia realidad americana. En “El problema del idioma”, un ensayo de la *Utopía de América*, Henríquez Ureña señalaba:

En literatura, el problema es complejo, es doble: el poeta, el escritor, se expresan en idioma recibido de España. [...] ¿Volver a las lenguas indígenas? El hombre de letras, generalmente, las ignora, y la dura tarea de estudiarlas y escribir en ellas lo llevaría a la consecuencia final de ser entendido entre muy pocos, a la reducción inmediata de su público. Hubo, después de la conquista, y aún se componen, versos y prosa en

Rojas, *El idioma de los conquistadores* [...]; sería útil reunir mayor cantidad de materiales” (1921: 357-390). En estas reflexiones, como señalábamos, Pedro Henríquez Ureña acude permanentemente a Rufino José Cuervo para subrayar aspectos relevantes descubiertos por el insigne filólogo colombiano, en cuanto a la teoría del clima y su incidencia en la determinación de zonas dialectales, como factor que pudo influir en ciertos rasgos fonéticos y variaciones dialectales, de acuerdo con los aspectos antes mencionados por el dominicano.

lengua indígena, porque todavía existen enormes y difusas poblaciones aborígenes que hablan cien -si no más- idiomas nativos; pero raras veces se anima esa literatura con propósitos lúcidos de persistencia y oposición. ¿Crear idiomas propios, hijos y sucesores del castellano? Existió hasta años atrás -grave temor de unos y esperanza loca de otros- la idea de que íbamos embarcados en la aleatoria tentativa de crear idiomas criollos. [...] Observemos, de paso, que el habla gauchesca del Río de la Plata, sustancia principal de aquella disipada nube, no lleva en sí diversidad suficiente para erigirla siquiera en dialecto como el de León o el de Aragón: su leve matiz la aleja demasiado poco de Castilla, y el *Martín Fierro* y el *Fausto* no son ramas que disten del tronco lingüístico más que las coplas murcianas o andaluzas. [...] No hemos renunciado a escribir en español, y nuestro problema de la expresión original y propia comienza ahí. Cada idioma es una cristalización de modos de pensar y de sentir, y cuanto en él se escribe se baña en el color de su cristal. Nuestra expresión necesitará doble vigor para imponer su tonalidad sobre el rojo y el gualda (Henríquez Ureña 1978: 37-38). Solo cuando logremos dominar la técnica europea podremos explotar con éxito nuestros asuntos [...] Los seis trabajos extensos que aquí reúno, bajo el título que debo a mi buen amigo y editor Samuel Glusberg -*Seis ensayos en busca de nuestra expresión*-, y los dos apuntes argentinos que les siguen, están unidos entre sí por el tema fundamental del espíritu de nuestra América: son investigaciones acerca de nuestra expresión, en el pasado y en el futuro. A través de quince años el tema ha persistido, definiéndose y aclarándose: la exposición íntegra se hallará en “El descontento y la promesa”. No pongo la fe de nuestra expresión genuina solamente en el porvenir; creo que, por muy imperfecta y pobre que juzguemos nuestra literatura, en ella hemos grabado, inconscientemente o a conciencia, nuestros perfiles espirituales (Henríquez Ureña 1960 [2000]: 324).

Con este paisaje de fondo, Henríquez Ureña nos convoca para que participemos de las diferencias con Rufino José Cuervo sobre el origen andaluz del español de América. En el centro de las diferencias entre ambos intelectuales está la reflexión esencial de Henríquez Ureña, su antiandalucismo, que no es otra cosa que la búsqueda de América en el *lenguaje*, a través de sus expresiones más genuinas y auténticas, desde el mundo prehispánico hasta las primeras cuatro décadas del siglo XX. Es este un siglo XX que emerge del *campo* de batalla de los intelectuales por conquistar el sueño de la construcción de una América Latina democrática, libre y con justicia social, sueño que solo se logrará al “dar el alfabeto a todos los hombres”.

1.1. UNA REFLEXIÓN SOBRE EL *HISPANOAMERICANISMO*

Henríquez Ureña formó parte de una promoción de intelectuales que elaboró un discurso más amplio que el académico, podría decirse incluso contrario a él, ya que el interés por los grandes problemas americanos lo condujo hacia visiones holísticas e integradoras de otros saberes (políticos, sociales, estéticos). Si resulta computable como un acierto para el momento de su actuación –al decir de Beatriz Sarlo– el “peligro que acecha a este tipo de discurso es el de las generalidades” [...] en las que, a veces, incurre el dominicano con la esperanza de hallar el tiempo necesario para convertir algunas de sus “iluminaciones” en discursos más y mejor desarrollados (Maíz 2008: 10).

Formado en la tradición letrada de la República Dominicana y amante del helenismo británico, Pedro Henríquez Ureña fue el gran artífice del concepto moderno de cultura hispanoamericana. Estuvo siempre comprometido con la memoria familiar y nacional y con las grandes continuidades establecidas por sus padres intelectuales, fundando una *utopía* de búsqueda constante en el legado de las corrientes sumergidas. Tres líneas se superponen en su recorrido: la tradición nacional dominicana, el exilio como condición del intelectual moderno y la estrecha identificación entre cultura y orden que sostiene su obra. Imbricadas en esas tres líneas, estallan cuestiones sobre la raza, la nación y la ciudadanía que formaron parte de las polémicas culturales caribeñas y de las contradicciones de este gran intelectual dominicano (Díaz Quiñones 2008: 63).

Desde fines del siglo XIX hasta el presente, han sido muchos los estudiosos del español de América que han querido dar cuenta de la vasta y compleja lengua hispanoamericana de ultramar frente al español peninsular. Estudiosos que consideran que históricamente el español de América, como un fenómeno paralelo al peninsular, ha tenido su propio dinamismo y su propia evolución al margen de expresiones regionales o nacionales. Algunos investigadores ponen su acento en el análisis de la evolución del habla española en situaciones de contacto. Otros, piensan el español de ultramar y la necesidad de su defensa de la posible contaminación con otros usos y costumbres. Igualmente, hay quienes consideran que se deben establecer decretos y reglamentaciones administrativas para regular su uso, con una clara intención de dominación ideológica de grupos minoritarios en defensa de unos intereses de clase y del poder político. Como quiera que sea, entre los estudiosos y cultores del *lenguaje* (desde el punto de vista ensayístico, histórico y literario) encontramos un aspecto en común: comprender al

hombre y sus circunstancias lingüísticas, el hombre como producto del *lenguaje* y de la historia.

Hay cinco momentos clave en el estudio del español peninsular y americano, representados por cinco figuras prominentes en el campo de la filología: Rufino José Cuervo, Ramón Menéndez Pidal, Rodolfo Lenz, Amado Alonso⁸ y Pedro Henríquez Ureña. Cada uno de estos momentos representa a su vez una escuela, la historia de un pensamiento filológico.

Nos interesa, en este acercamiento a la *utopía del lenguaje* de Pedro Henríquez Ureña, estudiar su ideograma *del lenguaje* –que le permitió al dominicano afirmar la *identidad* de la *América Hispánica* frente a la península–; para ello acudimos a las diferencias entre el dominicano y Rufino José Cuervo sobre el origen andaluz del español de América. Guillermo Guitarte señala al respecto de estas diferencias lo siguiente:

Y bien, análogamente, debemos caracterizar a Cuervo como ‘andalucista’ en la historia de la lingüística hispanoamericana, pues creía que, tras la nivelación del habla en América, quedaron abundantes vestigios léxicos andaluces y que en la koiné resultante se generalizó por lo menos un provincialismo debido a los colonos de Andalucía. Ya se ha visto que con la frase “toda la Península dio su contingente a la población de América”, utilizada como divisa por Henríquez Ureña contra la teoría andalucista, expresaba Cuervo su convicción de que en la base del español de América no había que contar solamente con el castellano sino con todos los dialectos hispánicos. Pero la diferente procedencia regional de los conquistadores es para Cuervo solamente el aspecto histórico de su argumentación en este sentido, y únicamente

⁸ Para este filólogo español, segundo director del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, el español de América tiene orígenes autónomos, productos de su propia dinámica, fuerza y energía: “La base del español americano es la forma americana que fue adquiriendo en su marcha natural el idioma que hablaban los españoles del siglo XVI, los de 1500 y los de 1600, y unos decenios del XVI. El español ‘anteclásico’ no lo puede ser [...]. El español de América es variadísimo en las distintas regiones y zonas, y en las que fueron las más importantes en los siglos coloniales no tiene nada de andaluz. Su español rústico [...] y el de los rústicos andaluces son todo lo antípodas que pueden ser dos dialectos de nuestro idioma. En otras partes, las Antillas, por ejemplo, son más cercanos, pero aun en estos dialectos tienen más semejanza el andaluz con el castellano y el antillano con el castellano que el antillano y el andaluz entre sí. [...]. Lo característico del español de América está en el modo americano de vida, en la manera particular de la evolución; está en ser reflejo de una nueva visión de las cosas, de una nueva manera de vivir. [...] En los siglos XVII y XVIII “acentuó la lengua su americanidad” y aun aparecieron brotes dialectales (1953: 73-101).

por el calor con que se defiende una tesis querida me explico que Henríquez Ureña no haya reparado en su contraparte: “La historia y la filología están conformes para probar que los primeros pobladores de América representaban todas las comarcas de la Península Ibérica”. Tan pronto como Cuervo empieza a pasar revista a los rasgos lingüísticos, comprobamos que concede un papel preponderante a la influencia andaluza; al considerar el léxico americano dice: Lástima que no tengamos un diccionario de andalucismos, porque sin duda daría mucha luz al lenguaje americano [...]. El pasaje repite una idea ya expresada en las *Apuntaciones* [...]: “El día que tengamos un diccionario de andalucismos, hallaremos maravillas los americanos” (Guitarte 1959: 44-45).

Henríquez Ureña, como se observa en esta dicotomía, no considera el origen andaluz del español de América. A pesar de las diferencias entre ambos intelectuales, Cuervo no precisa del todo este origen, aunque sí tiene la impresión, sobre la base de datos estadísticos entre poblaciones migratorias de la época, que es posible que el andalucismo haya sido un elemento entre otros en la definición del español americano, de ahí su afirmación “lástima que no poseamos un diccionario de andalucismos” para comprobarlo.

En este contexto enunciativo –en el que se pone de relieve el pensamiento de Henríquez Ureña en torno a una concepción de *lenguaje* como *utopía*, ideologema del *lenguaje* para afirmar una posición en torno a la *identidad* de América desde el sistema lingüístico español, en función de la *búsqueda de la propia expresión americana*–, surgen diferentes opiniones en pro y en contra de este argumento conservador hegemónico en el campo de la lingüística. Y se puede ver esta actitud muy conservadora en Henríquez Ureña, sin embargo, el problema que está planteando el dominicano es la afirmación de la *identidad* a través del *lenguaje*: el sistema lingüístico del español de América evolucionó, para él, autónomamente, sin la influencia del español metropolitano o peninsular, eliminando todo posible vínculo con la tradición de la cultura española a través de la lengua. Esta derivó en su interés por Rubén Darío, en quien la identidad americana estaba precisamente en la defensa de la autonomía del lenguaje poético frente a las formas clásicas de la península.

De ahí su posición contraria a un posible origen andaluz del español americano, a pesar de las evidencias que trae Cuervo a la discusión. Es interesante esta posición, porque vemos allí a un Henríquez Ureña luchando desde el campo de la lingüística por su *utopía* de América, como una realización autónoma de un continente “en busca de su propia expresión”. Se une a esta aspiración continental desde la lingüística, el deseo por “dar

el alfabeto a todos los hombres”, un alfabeto que le permitiera al hombre americano reconocerse como un ser distinto al español peninsular, porque el español que llegó a América y echó raíces profundas, es el de un nuevo tipo de hombre como afirmara Ortega y Gasset. Este giro lingüístico en el pensamiento de Henríquez Ureña, es el producto de un intenso diálogo con nuestras raíces culturales, y la defensa a ultranza de su propia expresión; hay también en este ideal lingüístico, una imperiosa necesidad de educar una mirada⁹, una personalidad histórica autónoma frente a una Europa envejecida. Educar y dar el alfabeto a hombres y mujeres nacidos en América en busca de su *identidad* y de su mayoría de edad.

1.2. LAS IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS

En los estudios que Juan Valdez realiza en torno al discurso ensayístico de Henríquez Ureña, se empiezan a plantear una serie de discusiones que giran en torno a las ideas raciales y de hegemonía del español en la *escritura* de quien sitúa sus miras en España como modelo lingüístico y cultural. Como se puede apreciar, una posición contraria a la dicotomía Cuervo-Henríquez Ureña que acabamos de estudiar. Nos encontramos aquí con otra faceta de

⁹ Cfr. de Pedro Henríquez Ureña *Memorias. Diario. Notas de viaje* (2000), un compendio de los primeros años de la formación intelectual de Henríquez Ureña en Santo Domingo bajo la tutela de la madre poeta Salomé Ureña y la amistad intelectual de la familia Henríquez Ureña con el cubano José Martí. Es un libro anecdótico que revela, igualmente, los primeros viajes en barco desde Cuba a México y de República Dominicana a New York. El viaje a los Estados Unidos que realizaría en varias oportunidades está referido en el libro con asombro y admiración por sus rascacielos, sus grandes bibliotecas y su actividad cultural febril -el teatro, la ópera, las conferencias- que alucinó al joven Henríquez Ureña. A propósito de los viajes de la época, Henríquez Ureña refiere lo siguiente: “Domingo 16 de abril. Llevamos ya tres días de viaje. La travesía, en estos vapores de la línea Ward, es lentísima, especialmente por la parada de los buques en Progreso. El tiempo ha sido excelente. Pero a bordo no había nada que mitigara la monotonía del viaje. Me leí *La gloria de Don Ramiro*, de Larreta (excelente), los cuentos y artículos de Lafcadio Hearn en *The romance of the Milky Way*, y al fin me eché a leer a Racine y Molière en el tomo atestado de poetas franceses (1500 páginas de letra apretadísima) que obtuve por Oscar Menéndez y que perteneció a García Icazbalceta. Las gentes que van a bordo son cubanos, españoles, alemanes y yankees. Creo hay uno que otro inglés y algún mexicano. Los “latinos” hablan mucho de todo, se quejan, hablan al tú por tú con los criados, y resultan, al cabo, verdaderamente groseros. La servidumbre y los empleados son, a su vez, irrespetuosos, aunque no mal intencionados; pero, como observa uno de los cubanos más serios entre los que van a bordo, “la causa de que los “sajones” no nos respeten es que los “latinos” no nos sabemos dar a respetar”. Y lo demuestra con lo que se ve aquí mismo” (2000: 192-193).

la discusión. Valdez, siguiendo las huellas de la *escritura* del dominicano, reconoce la contribución de la herencia hispánica en su obra, y rechaza la determinación ideológica de esta herencia, pues para Valdez el autor dominicano otorga hegemonía a la cultura hispánica no solo en sus estudios del español en Santo Domingo, sino, ante todo, en sus estudios de la cultura en lo que Henríquez Ureña llamó la *América Hispánica*. Solo con esta expresión indudablemente Henríquez Ureña ya se estaba adhiriendo en su pensamiento a la tradición hispánica. En esta perspectiva crítica se encuentra Díaz Quiñones (2008) quien plantea que el dominicano también se sitúa en una línea de negación de lo afrodescendiente e incluso indígena en su obra.

Valdez asume esta crítica como lingüista a partir, incluso, de sus estudios con informantes orales en la península de Samaná, República Dominicana, cuando plantea que en esta región se ha establecido con firmeza una política ideológica hegemónica de control social a través de la *educación* y la obligatoriedad del aprendizaje del español en comunidades monolingües, bilingües y multilingües, concluyendo que los intelectuales que estuvieron cerca al régimen de Trujillo como Emilio Rodríguez Demorizi, por ejemplo, o como Henríquez Ureña ya en un campo de interpretación de la dinámica del español en la isla, contribuyeron decididamente desde el punto de vista ideológico a la consolidación de una política de Estado excluyente y discriminatoria frente a las comunidades raizales de origen haitiano que históricamente se han asentado en la isla. Juan Valdez y otros intelectuales como el citado Díaz Quiñones, Fernando Valerio-Holguín, Claudio Maíz o Marcela Croce, han visto en la obra de Henríquez Ureña la constitución de un atlas que excluye otras voces, otras miradas en el proceso de estructuración de un pensamiento sobre *los principios*, lo afrocaribeño e indígena que cierto sector de la crítica reconoce como un vacío en los estudios de Henríquez Ureña. A partir de este tema lingüístico, se ha consolidado una intelectualidad que critica estas posiciones, especialmente la de la academia norteamericana que iguala hispanismo a racismo. Una de estas críticas señala que en Samaná se produjo a partir de 1871 una comunidad de habla inglesa formada por esclavos norteamericanos que regresaban a África. Pero históricamente algo bien distinto es la “negritud haitiana” integrada al Este de la isla por el tema azucarero, a partir de los años 40. Sin embargo, esta crítica señala la ausencia de estudios sobre la influencia del inglés y el francés en el castellano dominicano; esta ausencia ha sido vista por los críticos de Henríquez Ureña como expresión de su “racismo” y su negación del mestizaje. Hay que señalar que en este panorama, si bien hay una ausencia del peso de lo negro a la hora de abordar las culturas caribeñas, hay que reconocer que Henríquez Ureña estaba luchando en su obra ensayística por construir una mirada distinta sobre los avatares de la sociedad de su tiempo, avatares que convocaban diversos

campos de estudio. Consideramos, desde nuestro punto de vista, que el aporte de este gran intelectual dominicano fue el de consolidar una *escritura* en el campo de batalla por fundar una *palabra propia*, en términos bajtinianos. Esta *palabra propia* debía dar cuenta de la expresión americana, auténtica búsqueda de una expresión propia. En ello, sus estudios lingüísticos son confirmación de esto, y reafirman de paso la vocación de un escritor por temas de su tiempo con los recursos propios de la época, y con las limitaciones de las publicaciones y circulación de las ideas que imponía un mundo que marchaba en barco de vapor. En su intento por buscar la originalidad del español de América, publicó en 1921 “Observaciones sobre el español en América”, ensayo fundacional, desde nuestra perspectiva, que trazó los primeros esbozos de un mapa lingüístico que diera cuenta de las regiones ocupadas por el español metropolitano y los cambios sufridos por este en las nuevas realidades americanas. Luego, en 1925 publicó en Buenos Aires su texto más controversial “El supuesto andalucismo de América”, un texto que lo llevará por su curiosidad de investigador en la búsqueda de la propia expresión americana, en la originalidad de un continente vertida en un nuevo idioma y en un nuevo tipo de hombre, al decir de Ortega y Gasset. Pedro Henríquez Ureña logró consolidar, con el apoyo de Amado Alonso, una obra lingüística desde el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, en la colección *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*.

Valdez estudia la relación entre política y lengua desde una perspectiva glotopolítica¹⁰. Este tipo de investigación permite establecer miradas distintas y críticas sobre el fenómeno lingüístico en los estudios del habla desde el punto de vista sociológico y del contacto entre lenguas de frontera. Por ejemplo, Valdez, en sus estudios de hablas de frontera en Samaná, afirma que en el proceso de discriminación de las minorías lingüísticas como política del Estado desde el dictador Trujillo hasta el presente, han participado también los intelectuales, los lingüistas y cierto sector de la academia. A este respecto señala:

El contacto lingüístico-cultural, por más antiguo que sea, es un fenómeno que muchos difícilmente aceptan o comprenden. Más bien, el fenómeno de contacto lingüístico-cultural es frecuentemente menospreciado

¹⁰ Campo de investigación que han explorado investigadores como Elvira Narvaja de Arnoux y José del Valle. Para Arnoux: “En la construcción de los Estados nacionales la regulación del espacio lingüístico tiende tanto a homogeneizar y disciplinar las prácticas sociales como a conformar un imaginario de lengua en el cual los nuevos ciudadanos se reconozcan” (Narvaja de Arnoux 2006: 41).

y despreciado por académicos y gente común y corriente. Samaná, comunidad multilingüe en el noroeste de la República Dominicana, es un producto de la historia colonial y poscolonial en que se enmarca el Caribe. Como resultado de eventos sociopolíticos, una mezcla de diversas prácticas lingüísticas emerge y sobrevive en esta región. Poco estudiados, los fenómenos de contacto entre tres lenguas (español, Kreyol e inglés) en esta península ofrecen la oportunidad de investigar la interacción entre el uso de la lengua y la política de identidades que con frecuencia surge en distintos contextos a lo largo del Caribe. [...] Aunque me interesa entender todos los aspectos del multilingüismo samanense, en esta ocasión el análisis de los datos sociolingüísticos se centra en la relación ideológica entre Kreyol y el español en esta comunidad. [...] propongo que la conciencia de los samanenses sobre su multilingüismo y sus diversos orígenes dentro del espacio nacional dominicano ha influido en la creación de una ideología lingüística contrahegemónica que contribuye a preservar, hasta cierto grado, sus diversas prácticas lingüísticas (Valdez 2010: 29).

En el marco de estos estudios de frontera lingüística, en el caso concreto de Samaná, Valdez señala que se puede apreciar un recorrido histórico, un origen socio-histórico de la discriminación de las minorías lingüísticas por parte de políticas gubernamentales, así como de criterios de historiadores y filólogos, quienes en algún momento se acercaron al poder y contribuyeron a trazar normas y modelos para frenar o intentar frenar el proceso de evolución de una conciencia lingüística contrahegemónica entre sus pobladores, conciencia que les daría *identidad* cultural frente a la presión de programas lingüísticos hegemónicos. Estas políticas hegemónicas se pueden apreciar leyendo la historia de la Hispaniola, la antigua República Dominicana. Valdez no solo se asume en su discurso crítico como lingüista, sino ante todo como historiador de la cultura y de este modo explica el fracaso de la ocupación haitiana en la parte oriental de la Hispaniola por parte del líder haitiano Jean-Pierre Boyer y sus fuerzas militares. Tras la independencia de Haití en 1804, estos tomaron posesión de la isla por un periodo de veintisiete años (1795 a 1822). Hubo, en este contexto, una transformación demográfica, étnica y lingüística: por ejemplo, hacia 1824 Boyer y sus hombres declararon el francés como lengua oficial en todo el país, lengua que era hablada por una minoría. A su vez, se restringió el uso del español, proyecto que no se logró cristalizar debido a la fuerza de una minoría lingüística como el kreyol, lengua criolla hablada en Haití que se imponía como lengua contrahegemónica y se abría paso en medio de decretos y asuntos administrativos. Durante el gobierno de Boyer, se fundaron escuelas para la enseñanza del inglés y el francés. Fue en una de estas escuelas francesas donde se educó, por lo demás, Juan Pablo

Duarte, líder de la independencia y fundador de la República Dominicana. Valdez supone que hubo una influencia determinante del kreyol en tiempos de Pedro Henríquez Ureña (1884-1946), a su vez, afirma que el francés fue la lengua franca durante los veintidós años de ocupación de la República Dominicana por Haití, y que en ese periodo el Kreyol fue practicado por soldados y otros grupos sociales, pero no fue determinante en el español dominicano. De todos modos, en ese contexto, surge un tema interesante para abordar en futuras investigaciones sobre los sociolectos en República Dominicana y las prácticas de poder estatales.

Tanto Valdez como Germán de Granda son contrarios a las posiciones de la llamada “Escuela de Buenos Aires”, para la cual el español metropolitano se impone en sus estructuras sobre todo tipo de influencias criollas, indígenas, indoeuropeas o afroamericanas en el español de América. Recordemos nuevamente las diferencias Cuervo-Henríquez Ureña. Sin embargo, en esta polémica Henríquez Ureña asume una posición distinta, al igual que Amado Alonso. Henríquez Ureña, nos recuerda Guillermo Guitarte, insistirá en que tal origen andaluz no es posible, aunque la evidencia histórica esté demostrando lo contrario, que el curso y evolución del español atlántico obedece más a su naturaleza Andaluza o Canarias. Sin embargo, la insistencia del dominicano tiene sus raíces en un deseo suyo de separarse de algún modo de la sombra de España, para volver la mirada sobre la autenticidad de un español que en ultramar empieza su propia evolución y su propio sello de *identidad*, su propia evolución natural como organismo vivo que ha encontrado su camino, independientemente de su origen lingüístico metropolitano.

Frente a los estudios del español en su base metropolitana y académica, surgen diversas reflexiones críticas, derivadas de trabajos de campo en distintas regiones de América, como en Paraguay, Argentina, el Chocó colombiano o la península de Samaná en República Dominicana que hemos referenciado, se advierte la posición de Germán de Granda, para quien:

es preciso tener en cuenta que al destacar, muy justamente, la importancia de los rasgos de procedencia sureña (andaluza y canaria) en el español americano no es lícita la implicación de este correcto punto de vista con el intento de atribuir con exclusividad a las modalidades lingüísticas de la España meridional la génesis del español atlántico en su vertiente americana. En efecto, en la formación del español de América han intervenido igualmente, en proporciones variables dependientes de determinaciones temporales y territoriales, rasgos procedentes de regiones no meridionales de la España metropolitana, elementos derivados del contacto con las lenguas amerindias, sobre todo

de aquellas que se hallan en situaciones de bilingüismo amplio con el español, aportaciones de códigos lingüísticos de origen africano directo o indirecto y, finalmente, resultados de procesos de cambio lingüístico desarrollados, de modo autóctono, en zonas hispanoamericanas y que carecen, por lo tanto, de homólogos metropolitanos. Por otra parte, es necesario no prescindir del hecho de que determinadas facetas del modelo explicativo “andalucista”, tanto en el eje diacrónico como en el sincrónico, aún no han sido total y adecuadamente consideradas, lo que da lugar, lógicamente, a frecuentes planteamientos de índole teórica en los que, si bien los datos empíricos más recientemente aducidos refuerzan en general la tesis en cuestión, no faltan, sin embargo, argumentaciones de orientación opuesta que, a veces, requieren atenta consideración (de Granda 1990: 232-233).

En esta misma perspectiva, siguiendo a de Granda, Valdez representa la voz disidente y crítica de la línea hegemónica, con el propósito de estudiar un fenómeno multilingüe, bilingüe y de minorías lingüísticas que le permite, a su vez, comprender, en diálogo con las comunidades orales, las dinámicas de la realidad lingüística de la península de Samaná y, por extensión, la realidad lingüística de la América continental latinoamericana. Hay que tener presente, sin embargo, la voz de una crítica que señala, entre otras cosas, que el inglés en Samaná se conservó de una manera orgánica hasta los años 70 cuando las políticas urbanas de Joaquín Balaguer remodelaron y reorientaron la ciudad como polo de desarrollo turístico, y que en ese sentido Samaná es algo exótico en el contexto dominicano.

Y con estas discusiones más contemporáneas que plantean Valdez y de Granda, se busca comprender un fenómeno cultural que venimos estudiando en este ensayo y que hace parte, indudablemente, de la constitución de nuestra personalidad histórica: “la utopía del lenguaje” como formadora de nuestra identidad y nuestras visiones del mundo, en la perspectiva de “la búsqueda de nuestra propia expresión”. Es indiscutible que el español peninsular contribuyó a ese proceso de constitución de lo que somos como familia lingüística, con el dinamismo propio de su energía expansionista en los territorios de ultramar, los territorios conquistados por la corona española, con su capacidad de transformar y transformarse a sí misma a través del fenómeno del contacto lingüístico.

Valdez afirma en su investigación que desde Trujillo hasta hoy siguen los intentos de los gobiernos dominicanos por contener el avance del mundo haitiano a través del kreyol, con la pretensión de la defensa de la primacía de la lengua española en la península de Samaná y que se extiende al lado oriental de la isla que ocupa actualmente República Dominicana. Y que en

esta tarea reformadora y legislativa, en función de la consolidación en el poder de la hegemonía blanca de las clases altas dominicanas, tuvo y ha tenido un papel protagónico la reforma educativa con la imposición en las escuelas de la enseñanza del español como lengua oficial, y que la misma academia ha cumplido un papel protagónico en esa lucha hegemónica por consolidar a las élites en el poder con historiadores como Emilio Rodríguez Demorizi, entrañable amigo de Henríquez Ureña, las familias aristocráticas de cierto prestigio económico e intelectual en la isla, la familia Henríquez Ureña, por ejemplo, y desde la filología, el mismo Pedro Henríquez Ureña. No olvidemos que para Rodríguez Demorizi, el *patois* usado en Samaná “confusa mezcla de inglés, francés y español” (1945: 28), es el único punto oscuro en la configuración lingüística y étnica de la República Dominicana.

A propósito de su crítica a Henríquez Ureña, Valdez señala un pasaje de *El español en Santo Domingo* (1940), que pone en evidencia el sentir del dominicano frente al avance de las minorías lingüísticas en la República Dominicana, un avance contracultural o contrahegemónico que ni la academia ni el propio Boyer pudieron obstaculizar:

A pesar del fracaso del proyecto sociocultural de Boyer, estas medidas cambiaron de cierto modo el panorama lingüístico dominicano y, según Granda y otros investigadores, impactaron la formación del español dominicano. A este hormiguero de lenguas y dialectos se añadieron, varias décadas más tarde, las hablas de los inmigrantes de las Antillas anglófonas que llegaron a la República Dominicana en busca de empleo temporal en la industria azucarera [...]. Estos antillanos anglófonos procedían de San Kitts, Anguila, Tórtola y Nevis, entre otras islas. El desarrollo y evolución de estas zonas de contacto lingüístico-cultural se constituyeron como un problema para el proyecto de construcción nacional dominicano, y así lo manifestaron varios de los historiadores y filólogos dominicanos. En su clásico *El español en Santo Domingo*, Pedro Henríquez Ureña sonaba la alarma: “Ahora desde hace veinte años, la fuerte invasión de braceros procedentes de la contigua Haití y de las vecinas colonias francesas e inglesas anuncia la posibilidad de que se tiña de extranjerismos el habla de las clases pobres, pero no con derivaciones de lenguas africanas, sino de inglés y francés y créole o patois. Esta invasión pacífica resulta menos fácil de resistir que las antiguas invasiones violentas de los haitianos, de la cual quedó escasísima huella en el lenguaje, porque no había mezcla de poblaciones” (1941, p. 133). Las inquietudes lingüísticas y socioculturales de Don Pedro con respecto a la cuestión racial y lingüística de la República Dominicana son complicadas y responden

a su complejo perfil de heredero de la tradición letrada y nacionalista de su familia y su latinoamericanismo (Valdez 2010: 33).

En esta perspectiva y siguiendo a Arnoux, nos encontramos entonces con que los Estados nacionales intervienen en la lengua de una manera sistemática, haciendo de ella un instrumento para legitimar unas estructuras burguesas, unas estructuras mentales que soportan la *visión del mundo* impuesta por el poder político. A este respecto Arnoux señala que:

La voluntad de actuar sobre la lengua, ya sea elaborando gramáticas o diccionarios o proponiendo una escritura para una cultura ágrafa o reformulando los sistemas ya existentes, se plantea vinculada con transformaciones económicas y sociales importantes. Así, la consolidación de las sociedades industriales, al desarrollar el mercado laboral y al instaurar comunicaciones más fluidas y anónimas, requirió, además de un espacio jurídico uniforme e igualitario, un lenguaje común estandarizado. Para esto no solo fue importante la elaboración de instrumentos lingüísticos que establecieran una normatividad externa sino también la regularización de los sistemas de escritura. La homogeneidad cultural a la que todas esas intervenciones tendían y que era un requisito del crecimiento cognitivo y económico de la sociedad, exigió, por otra parte, la implementación de un sistema educativo piramidal que permitiera el acceso de la mayoría de la población a la escolaridad primaria y articulara distintas y sucesivas instancias de formación (2006: 42).

Por otro lado, en el marco de estas reflexiones que plantean Valdez y Arnoux, comprendemos que el debate de la consolidación de una lengua nacional pasaba por la construcción del concepto de nación y que para ser “modernos” era necesaria la unificación de un país alrededor de una lengua de prestigio. Por lo tanto, quienes no la conocían o no hacían parte de ella, corrían el riesgo de quedar por fuera de sus programas de modernización y de ser contemporáneos del mundo. Nos recuerda Lida que, a finales del siglo XIX, era perentorio concebir a la nación a partir del criterio de la lengua:

un rasgo homogeneizador que cobraba extraordinaria fuerza en poblaciones cada vez más alfabetizadas e integradas a la modernidad. Así, las naciones modernas, en su preferencia por un determinado idioma nacional, terminarán por someter a centenares de otras lenguas que no llegaron a alcanzar aquel mismo rango al casi indigno puesto de dialecto. Aquel que no hablara la lengua nacional quedaría rebajado al estatus de ciudadano de segunda; en cambio, aquel que realizara

su aprendizaje, podría ver alcanzada con más facilidad cualquier expectativa de ascenso social. Una lengua nacional tiene prestigio por el solo hecho de serlo: está en los libros de texto que se enseñan en la escuela. Mientras tanto, las demás quedan relegadas, por más que sean habladas por poblaciones numéricamente significativas. Tan sólo les quedó la alternativa de convertirse en objeto de una enconada resistencia cultural o lingüística. En este contexto, los combates por la lengua y la cultura bien pudieron politizarse [...] Folkloristas, hombres de letras y filólogos fueron partícipes de estas lides; el auge que encontró la filología a fines del siglo XIX no es casual. Hay incontables ejemplos de estas luchas entre los nacionalismos culturales emergentes de Europa central a finales del siglo XIX, cuando tanto el Imperio Ruso como el Austrohúngaro mantuvieron sometidas lenguas y culturas que anhelaban convertirse en verdaderas naciones (Lida 2012: 99).

Este es el dilema al que se enfrentan los pensadores del siglo XIX y principios del XX en Latinoamérica, los *hispanoamericanistas*, quienes pensaron a Latinoamérica desde un sistema lingüístico de prestigio como el español, como lengua unificadora de los Estados nacionales, y pensar desde el español los volvía contemporáneos del mundo. En efecto, este pensamiento lo estaban haciendo desde la modernidad que implicaba hablar la lengua de la mayoría, la lengua peninsular, la del conquistador. A su vez les daba a sus propuestas estéticas un valor histórico porque hablar, pensar y escribir en español, específicamente desde el peninsular, les ofrecía un espacio ideológico, altamente político y persuasivo, simbólico a todas luces. No solo era hablar, sino también escribir en una lengua de prestigio de rasgos más peninsulares, hacía a estos hispanoamericanos *modernos*. Bastaba ver las referencias clásicas en las obras de Pedro Henríquez Ureña, quien es un buen ejemplo de ello: el cultivo de un purismo castizo, castellano, así como la demostración en la palabra escrita del conocimiento de una alta cultura. Allí se puede ver la *escritura* como práctica discursiva donde se representan los valores nacionalistas y peninsulares, el cultivo de una cultura letrada vasta y universal, excluyente de otras voces raizales, autóctonas, regionales. Las *escrituras* de estos *hispanoamericanistas* constituyen la historia de las vicisitudes de la formación de la nación que hay que defender, y qué mejor manera que hacerlo desde el *lenguaje* que representa, a su vez, las visiones del mundo del dominador través del sistema formal de la lengua. Esta es la paradoja en la que se encuentran los hispanistas criollos frente a la península a la que miran con avidez y a veces con nostalgia.

Estos pensadores eran conscientes de ello y lo afirmaron reiteradamente en sus obras, sabían que pensaban con la lengua del conquistador, a quien

finalmente admiraban desde el punto de vista de la historia de ese sistema, de sus orígenes y como puente que unía en América Latina a dos culturas fundamentales, Europa y África y, por extensión, el mundo árabe y judío. Américo Castro es quizás quien mejor representa esta confrontación ideológica entre filólogos, historiadores y académicos cuando llega a la Argentina en los años 20 a dirigir el Instituto de Filología, quien fue bien recibido inicialmente, pero poco después fue el centro de debates en torno a su participación como director de un instituto normativo desde el mundo español que no tenía en cuenta a la cultura argentina.

2. SOBRE LA UTOPIA DEL LENGUAJE

En la edición de Rafael Gutiérrez Girardot y Ángel Rama, *La utopía de América* (1978), se encuentra un discurso dirigido a los estudiantes de la Universidad Nacional de La Plata en 1922, que será originalmente publicado en la Editorial Estudiantina en 1925 y que lleva el mismo título. En la edición de Estudiantina aparecerá otro texto: *Patria de la justicia*. Fernando Aínsa señala que “nadie podía prever que su encendido mensaje a favor de “*dar el alfabeto a todos los hombres*”, “instrumentos mejores para trabajar en bien de todos” y ese generoso esfuerzo para “acercarse a la justicia social y a la libertad verdadera”, que resumía en la consigna “avancemos, en fin, hacia nuestra utopía”, se convertiría con los años en preocupación esencial del pensamiento hispanoamericano” (Aínsa 2004: 9).

Esta edición nos conduce en su lectura por varios *campos* culturales, exactamente cinco secciones¹¹ cuyos títulos recuerdan trabajos anteriores contenidos en *Seis ensayos en busca de nuestra expresión* (1928). La intención de la edición es volver sobre las etapas de la formación de la *utopía* de América, porque su interés consiste en abordar este asunto desde diversas perspectivas, todas encaminadas a pensar a América como una *utopía del lenguaje*. Esta búsqueda del significativo *utopía* como elaboración discursiva del ideologema América, es un *campo* semántico que Henríquez Ureña define en sus textos a partir del diálogo con Europa, de la que señala lo siguiente en “El eclipse de Europa”: “Yo no sé si empezaremos a “ser nosotros mismos” mañana a la aurora o al mediodía; no creo que la tarea histórica de Europa haya concluido, pero sí sé que para nosotros Europa está en eclipse, pierde el papel dogmático que ejerció durante cien años. No es que tengamos brújula propia; es que hemos perdido la ajena” (1978: 52). Sin embargo, Henríquez Ureña advierte en su ensayo “Herencia e imitación”:

Pertenece al mundo occidental: nuestra civilización es la europea de los conquistadores, modificada desde el principio en el ambiente nuevo pero rectificada a intervalos en sentido *européizante* al contacto de Europa. Distingamos, pues, entre imitación y herencia: quien nos reproche el componer dramas de corte escandinavo, o el pintar cuadros

¹¹ Las cinco secciones de *La utopía de América* son las siguientes: Sección I: La utopía de América, Patria de la justicia, Raza y cultura, Vida espiritual en Hispanoamérica, La América española y su originalidad, Pasado y presente, Palabras americanas en la despedida de un buen americano, El descontento y la promesa, la independencia literaria, Tradición y rebelión, El problema del idioma, Las fórmulas del americanismo, El afán europeizante, La energía nativa, El ansia de perfección, El futuro, Caminos de nuestra historia literaria, Las tablas de valores, Nacionalismos, América y la exuberancia, América buena y América mala, El eclipse de Europa, Herencia e imitación, los tesoros del indio, Historia y futuro, La cultura de las humanidades, Aspectos de la enseñanza literaria en la escuela común, La colección latinoamericana, La filosofía en la América española, Filosofía y originalidad. Sección II: Influencia del descubrimiento en la literatura, paisajes y retratos, Casa de apóstoles, Cincuenta años, Cosas de las indias, Erasmistas en el Nuevo Mundo, Barroco en América, Don Juan Ruiz de Alarcón, Sor Juana Inés de la Cruz, El teatro de la América española en la época colonial, Apuntaciones sobre la novela en América, Escritores mexicanos siglos XVIII/XIX. Sección III: Perfil de Sarmiento, La sociología de Hostos, El maestro de Cuba, Rufino José Cuervo, José Joaquín Pérez, Literatura contemporánea de la América española, La moda griega, Martí escritor, Rubén Darío, El modernismo en la prosa cubana, Guillermo Valencia, Ariel, Marginalia: José Enrique Rodó, Enrique González Martínez, Apostilla, Sanín Cano, Dos escritores de América, Las letras brasileñas. Sección IV: La influencia de la revolución en la vida intelectual de México, Héctor Ripa Alberdi, Don Ramón del Valle Inclán, Alfonso Reyes, Salomón de la Selva, Poesía argentina contemporánea, Borges, Victoria Ocampo. Sección V: Música popular de América, La arquitectura mexicana, Diego Rivera.

cubistas, o el poner techos de Mansard a nuestros edificios, debemos detenerlo cuando se alargue a censurarnos porque escribimos romances o sonetos, o porque en nuestras iglesias haya esculturas de madera pintada, o porque nuestra casa popular sea la casa del mediterráneo. Tenemos el derecho –herencia no es hurto– a movernos con libertad dentro de la tradición española, y, cuando podamos, a superarla. Todavía más: tenemos derecho a todos los beneficios de la cultura occidental (1978: 53).

Como se puede constatar, son diversos los temas que estudia el pensador dominicano en su vasta y monumental obra ensayística, y hay un hilo conductor que atraviesa este universo y lleva hacia la consolidación de un ideal en el escritor: la búsqueda de la expresión de América. Esta búsqueda la hace entre en sus escritores, sus músicos y pintores; en el pasado indígena, en los procesos de hibridación y transculturación en la época de la Colonia entre los mundos indígenas y europeos (aquí Henríquez Ureña prefigurará el concepto de transculturación que luego estudiarán Fernando Ortiz, Ángel Rama y Néstor García Canclini en sus respectivas obras). Asimismo, la búsqueda se da en las raíces de la música popular, en la defensa de la tradición española como influencia vital en las manifestaciones culturales del Nuevo Mundo o en la presencia de Grecia y del helenismo inglés en la *Sociedad de Conferencias del Ateneo de México*. Lo mismo en el empeño vital del escritor por definir a América desde el arte, desde la cultura y desde la *educación*. En ese proyecto modernizador, Henríquez Ureña no solo piensa a la América hispanoparlante sino también a la América de habla portuguesa. Estas reflexiones se cristalizarán de forma definitiva en dos libros que fueron publicados póstumamente en español *Historia de la cultura en la América Hispánica* (1947) y *Las corrientes literarias en la América Hispánica* (1949).

Destacamos algunas ideas que surgen a lo largo de las lecturas del autor y que suscitan permanentes reflexiones en el lector contemporáneo:

Solo con grave ignorancia histórica se pretendería desdeñar al indio, creador de grandes civilizaciones, en nombre de la teoría de las diferencias de capacidad entre las razas humanas, teoría que por su falta de fundamento científico podríamos dejar desvanecerse como pueril supervivencia de las vanidades de tribu si no hubiera que combatirla como maligno pretexto de dominación. Baste recordar cómo Spengler, en 1930, tardío defensor de la derrotada mística de las razas, en 1918 contaba entre las grandes culturas de la historia, junto a la europea clásica y la europea moderna, junto a la china y la egipcia, la indígena de México y el Perú (Henríquez Ureña 1978: 24-25).

Henríquez Ureña, formado en la tradición clásica, expresa estas ideas sobre el significado del mundo indígena en nuestros procesos históricos, y donde podrá decir con un tono, abiertamente americanista, que la realidad del Nuevo Mundo no puede entenderse sin el mestizaje, la hibridación y las mezclas entre lo indígena, lo español y la cultura de África. Lo que llevará a Henríquez Ureña a expresar que: “La cultura colonial, descubrimos ahora, no fue mero trasplante de Europa, como ingenuamente se suponía, sino en gran parte obra de fusión, fusión de cosas europeas y cosas indígenas” (Henríquez Ureña 1978: 27). Asimismo:

Nuestra vida espiritual tiene derecho a sus dos fuentes, la española y la indígena: solo nos falta conocer los secretos, las llaves de las cosas indias [...] La expresión genuina a que aspiramos no nos la dará ninguna fórmula, ni siquiera la del “asunto americano”; el único camino que a ella nos llevará es el que siguieron nuestros pocos escritores fuertes, el camino de perfección, el empeño de dejar atrás la literatura de aficionados vanidosos, la perezosa facilidad, la ignorante improvisación, y alcanzar claridad y firmeza, hasta que el espíritu se revele en nuestras creaciones acrisolado, puro (Henríquez Ureña 1978: 55-56).

Sin embargo, Henríquez Ureña vuelve a la idea de lo clásico en el ensayo “La cultura de las humanidades”, que proviene de un discurso pronunciado a propósito de la inauguración de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México en 1914:

Cultura fundada en la tradición clásica no puede amar la estrechez. Al amor de Grecia y Roma hubo de sumarse el de las antiguas letras castellanas: su culto, poco después reanimado, es hoy el más fecundo entre nuestros estudios de erudición; y sin perder el lazo tradicional con la cultura francesa, ha comenzado lentamente a difundirse la afición a otras literaturas, sobre todo la de Inglaterra y la de Italia. Nos falta todavía estimular el acercamiento -privilegio por ahora de unos pocos-, a la inagotable fuente de la cultura alemana, gran maestra de la síntesis histórica y de la investigación, cuando nos enseña, con ejemplo vivo, como en Lessing o en Goethe (profundamente amado por esta juventud), el perfecto equilibrio de todas las corrientes intelectuales. Las humanidades, viejo timbre de honor en México, han de ejercer útil influjo espiritual en la reconstrucción que nos espera. Porque ellas son más, mucho más, que el esqueleto de las formas intelectuales del mundo antiguo: son la musa portadora de dones y de ventura interior,

jors olavigera para los secretos de la perfección humana (Henríquez Ureña 1978: 60).

Como se puede observar claramente, el espíritu que anima *La utopía de América* es la expresión también de la *apuesta* del escritor dominicano, quien pone el acento reiteradamente en lo clásico como señal de *identidad* del nuevo intelectual hispanoamericano, para quien su formación no puede dejar de tener como faro el helenismo inglés, ni tampoco dejar de cultivar y frecuentar lo clásico español. Basta revisar los temas de los que se ocupan los *Seis ensayos en busca de nuestra expresión* (1928), para darnos cuenta de la magnitud de la tarea que enfrentaba el humanista dominicano en su ensayo *La utopía de América* (1925), tarea que consistía en llamar la atención del público lector que surgía de la densa neblina que cubría el siglo XIX, un siglo de filiación romántica con los ideales de la Independencia y los afanes nacionalistas, para reinventar a ese lector, iniciándose el siglo XX, creando de paso una tradición de lectores que se interesaran por unos asuntos culturales que proyectaran la renovación del pensamiento y la fundación de un movimiento moderno en las artes y las letras. Los temas de *Seis ensayos* giraban en torno a una pluralidad de preocupaciones estéticas y clásicas que definían aún el ánimo del pensador dominicano y que lo fueron encausando, progresivamente, hacia un ideal de América como *magna patria* que se había erigido como proyecto social y cultural en los ensayos de *La utopía de América*. Los temas de *Seis ensayos*, -en su mayoría conferencias leídas y publicadas en revistas de diferentes países de América Latina, así como otros textos que fueron apostillas y prólogos de libros-, nos permiten entender esa capacidad de antologista de sí mismo que definía la personalidad intelectual del dominicano, porque muchos de estos textos que habían sido publicados aisladamente, cobrarían vigencia no solo en este clásico que estamos discutiendo, cuando ya lo irían a ser también en *La utopía de América*. Estos temas fundarían una mirada literaria y cultural en el ideario futuro de Henríquez Ureña: *Don Juan Ruiz de Alarcón*, *Hacia el nuevo teatro*, *El descontento y la promesa*, *Enrique González Martínez*, *El amigo argentino*, *Notas sobre la literatura mexicana*, *Alfonso Reyes*, *Caminos de nuestra historia literaria*, *Poesía argentina contemporánea*, una antología de *Julio Noé* o *Veinte años de literatura en los Estados Unidos*, este último que es, quizás, uno de los ensayos más novedosos del libro,

porque busca establecer un paralelo entre la gran literatura estadounidense¹² en cuya historia figuran unos significativos nombres que la han llevado a la cima mundial (como Emily Dickinson, Stephen Crane, Henry James, Concord, Emerson, Hawthorne, Lowell, Holmes, Thoreau, Longfellow, Prescott, Melville, Poe o Whitman) y nuestra literatura, que obtuvo un leve y moderado impulso a partir de 1900 por el afán nacionalista, tomando los caminos del indigenismo y el criollismo, pero acelerando su marcha hacia la construcción de una experiencia literaria sostenida y de calidad, a través del genio individual en autores universales como Jorge Luis Borges, Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Alfonso Reyes, José Asunción Silva, José Martí, Rubén Darío, José Enrique Rodó, Baldomero Sanín Cano o Sor Juana Inés de la Cruz, entre otros destacados escritores.

No está de más recordar lo que observaba entonces el escritor dominicano a propósito de la “búsqueda de nuestra propia expresión”: “No hemos renunciado a escribir en español, y nuestro problema de la expresión original y propia comienza ahí” (1998: 278). El problema comienza ahí, no hace sino advertir que el asunto fundamental de nuestra propia expresión es el lenguaje, la enunciación, el tono con el que el intelectual se acerca a un universo de sentido que se llama América, que para Henríquez Ureña sigue siendo la *América Hispánica*, cuya comprensión pasa, en primer lugar, por el orden de lo hispánico y la cultura de las humanidades de corte helénico. Después de esta mirada, volvemos sobre lo nuestro, lo propio, lo raizal, pareciera estar diciéndonos el escritor dominicano, y que para entender ese universo de sentido que se llama América, solo posible con la constitución de la *palabra propia* en términos bajtinianos, es necesario madurar nuestra propia expresión en la lectura crítica de los productos de la alta cultura occidental.

En virtud de esta preocupación en torno a la formación de una palabra propia en la América Hispánica, se busca ante todo, desde *La utopía de América y Seis ensayos en busca de nuestra expresión*, desentrañar la naturaleza social y la actitud crítica de la élite intelectual de fines del siglo XIX y principios del XX (como Hostos, Martí, Rodó o Darío), una élite que fue fundamental para entender un momento crucial en el desarrollo de la sociedad hispanoamericana, de cara al emergente tema de la identidad, el territorio y la construcción de nación a partir de la preocupación por el lenguaje, el tono, en última instancia, la formación de una palabra autónoma, auténticamente americana. Los intelectuales, quienes tuvieron una clara

¹² Este ensayo es también un testimonio de la profunda admiración que siente Henríquez Ureña por la literatura escrita en los Estados Unidos y también por su cultura que no tuvo, como en nuestro caso, la influencia de la cultura indígena.

filiación romántica, fueron esenciales en el desarrollo de un pensamiento propio sobre la América Hispánica, y cuyas elaboraciones conceptuales, filosóficas y literarias, sus preocupaciones por el lenguaje, permitieron construir una cartografía mental sobre nosotros mismos, quienes no éramos inferiores, “sino distintos” al decir del dominicano. Nuestros vínculos con España, a través del legado de la lengua y la cultura, eran innegables, seguían presentes en nuestra forma de ser y de pensar, pero habíamos obtenido la mayoría de edad reafirmando el carácter de nuestra identidad a través de una lengua de prestigio como la española. Esta fue la actitud crítica de Henríquez Ureña y su generación, formadores de una conciencia americanista desde el lenguaje y desde su hispanofilia. Hablar de la búsqueda de la *identidad* del hombre latinoamericano, implica discutir, a su vez, el formidable portento que significó empezar a construir una nación latinoamericana desde la ruptura con España, pasando por la fundación de inestables repúblicas en crisis constantes, originadas en guerras intestinas protagonizadas por fuerzas contradictorias en pugna por el poder político, frente a la creciente sombra del poderío norteamericano después de la guerra en donde España pierde a la isla de Cuba, último bastión de la presencia de la corona en ultramar. Será entonces el lenguaje heredado, como asunto fundamental de nuestros humanistas e intelectuales, un aspecto clave para entender la continuación del proceso de independencia americano.

Al surgir una nueva realidad, emerge también la necesidad de instaurar un nuevo orden social a raíz de la ruptura de los pueblos de este lado del Atlántico con el poder de la corona española. Rubén Darío, nos dirá Ángel Rama (*cf.*:1985), es el exponente en Latinoamérica de una revolución desde el *lenguaje*, revolución necesaria para liberarnos, igualmente, de la tradición hispánica. Henríquez Ureña, admirador a Darío, escribe en su primer libro *Ensayos críticos* (1905) una reflexión sobre el significado de Darío para las letras hispanoamericanas. Ángel Rama (*cf.*:1985) interpreta la voz poética de Darío y la proyección política de Andrés Bello, como dos expresiones de la autenticidad y de la madurez de nuestro ideario de libertad y construcción de nación.

Fernando Ortiz planteará el concepto de transculturación en su libro *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (1940), concepto que había avizorado e intuido Pedro Henríquez Ureña en *La utopía de América* (1925), al referirse a la confluencia de tres culturas en México “la Azteca, colonial, independiente”, señalando que lo autóctono no solo es la cultura indígena sino, ante todo, cómo lo español adquiere ciertos matices peculiares en el México colonial; en *Las corrientes literarias en la América Hispánica* (1945, 1949), volverá sobre esta intuición advirtiendo los intensos procesos de hibridación y fusiones que se llevaron a cabo en la Colonia, mezclas

arquitectónicas y de diferentes manifestaciones del arte indígena con las visiones del mundo de la cultura española; la categoría transculturación, también como la entiende Rama, tendrá una influencia decisiva en los estudios culturales latinoamericanos y en el cambio paradigmático de las ideas de nación, raza e identidad cultural.

3. A MANERA DE CONCLUSIÓN

En este diálogo con la tradición intelectual en busca de nuestra propia expresión, nos encontramos a un Pedro Henríquez Ureña que llega a la Argentina en 1924. En su libro *Seis ensayos en busca de nuestra expresión* (1928) estaba latente el problema del lenguaje, cómo nombrar esa expresión americana, porque para Henríquez Ureña el lenguaje representaba un instrumento para la transformación social de América. Como secretario del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, Henríquez Ureña publicó varios trabajos en el campo de la dialectología, una prueba de su interés por la lingüística, la que acompañó al dominicano durante su peregrinaje por América, preocupación que, como hemos señalado, iba más allá de los aspectos formales de la lengua.

Para Henríquez Ureña, la tabla de valores con la que deberíamos medir el continente de la literatura hispanoamericana, su canon literario, al menos en la época que le correspondió vivir, estaba determinado por un puñado de hombres de letras que significaban en su momento unos ideales éticos y estéticos que ya había prefigurado en su libro *Horas de estudio* (1910). En *Las tablas de valores*, estos ideales éticos y estéticos los pensaba de este modo:

Hace falta poner en circulación tablas de valores: nombres centrales y libros de lectura indispensables. Dejar en la sombra populosa a los mediocres; dejar en la penumbra a aquellos cuya obra pudo haber sido magna, pero quedó a medio hacer: tragedia común en nuestra América. Con sacrificio y hasta injusticias sumas es como se constituyen las constelaciones de clásicos en todas las literaturas. Epicarmo fue sacrificado a la gloria de Aristófanes; Gorgias y Protágoras a las iras de Platón. La historia literaria de la América española debe escribirse alrededor de unos cuantos nombres centrales: Bello, Sarmiento, Montalvo, Martí, Darío, Rodó (Henríquez Ureña 1978: 46-47).

Sin duda, en el marco de estas tablas de valores, se advierte el programa de un Pedro Henríquez Ureña que vivió el exilio no solo físico, sino también intelectual, como observa, igualmente, Beatriz Sarlo (*cf.* 1985), exilio que fue determinante en la brújula del dominicano para la configuración de su atlas lingüístico, literario, filológico e histórico. Es significativo que en ese Atlas se encuentre Rubén Darío, por quien Pedro Henríquez Ureña sentía una gran admiración, por lo que representó el poeta nicaragüense para el proceso de independencia de España desde el punto de vista de la lengua, a través de la formación de un nuevo sentir desde la *palabra propia*, en el contexto de búsqueda de América, la expresión americana del español atlántico, original y auténtica, que otorga identidad a un continente donde nace un nuevo tipo de hombre, al decir de Ortega y Gasset al advertir que los primeros americanos fueron los conquistadores, con una nueva historia y otra lengua en contacto con otras realidades culturales y lingüísticas, frente a la *palabra ajena*, el español metropolitano, expresión de herencia y tradición en la otra orilla de una Europa envejecida.

FINANCIAMIENTO

La Universidad Tecnológica de Pereira me apoyó financieramente para el desarrollo de mi Tesis Doctoral, a través de los proyectos de investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión con los códigos 4-16-8 y 4-16-9, proyectos de los que hace parte el presente artículo de investigación que dialoga con la *escritura* ensayística y la *utopía* de Pedro Henríquez Ureña.

AGRADECIMIENTOS

A María, mi madre, y su seseo incesante, raíz y aurora de sangre de la Sevilla andaluza del siglo XVI.

Agradezco los comentarios y la lectura crítica de mi artículo por parte de los pares ciegos evaluadores y a la Dra. Soledad Chávez Fajardo, profesora asociada, Directora del Departamento de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, por sus invaluable aportes a mi investigación con sus observaciones oportunas / Esta investigación no habría sido posible sin la colaboración desinteresada de mi alma mater la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia, quien me apoyó en mi proceso de formación doctoral. Este artículo es el resultado de este proceso de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, AMADO. 1953. *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid: Gredos.
- AÍNSA, FERNANDO. 2004. Utopías contemporáneas de América Latina. *América. Cahiers du Criccal* 32: 9-33.
- BOYD-BOWMAN, PETER. 1967. La procedencia de los españoles de América: 1540-1559. *Historia Mexicana* 17(1): 37-71.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ. 1901. El castellano en América. *Bulletin hispanique* III(1): 35-62.
- _____. 1907. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano. Con frecuente referencia a de los países de Hispano-América*. Quinta edición muy aumentada y en su mayor parte completamente refundida. París: A. y R. Roger y F. Chernoviz.
- _____. 1939. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano. Con frecuente referencia a de los países de Hispano-América*. Séptima edición muy aumentada y en su mayor parte completamente refundida. Bogotá: Editorial El Gráfico.
- DE GRANDA, GERMÁN. 1990. *Algunas precisiones sobre el español atlántico y su proceso formativo*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- DÍAZ QUIÑONES, ARCADIO. 2008. Pedro Henríquez Ureña y las tradiciones intelectuales caribeñas. *Letral* 1: 64-80.
- GUITARTE, GUILLERMO. 1959. Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo de América. *Thesaurus* XIV(1-3): 20-81.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. 1921. Observaciones sobre el español en América. *Revista de Filología Española* VIII: 357-390.
- _____. 1925. El supuesto andalucismo de América. *Cuadernos del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires* 1(2) 117-122.
- _____. 1928. *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*. Buenos Aires: Babel.
- _____. 1978. *La utopía de América*. Prólogo Rafael Gutiérrez Girardot. Compilación y cronología Ángel Rama y Rafael Gutiérrez Girardot. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- _____. 1998. *Ensayos*. Madrid: ALLCA XX.
- _____. 2000 [1960]. *Obra crítica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. 2000. *Memorias. Diario. Notas de Viaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LIDA, MIRANDA. 2012. Una lengua nacional aluvial para la Argentina: Jorge Luis Borges, Américo Castro y Amado Alonso en torno al idioma de los argentinos. *Prismas* 16(16), 99-119. Bernal, Argentina : Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO. 1998. Rafael Lapesa y el “andalucismo” del español de América. *Philologia Hispalensis* 12(2): 99-107.
- MAÍZ, CLAUDIO. 2008. Revisión del mestizaje en la obra de Henríquez Ureña. Armonías selectivas, omisiones y humanismo en una teoría cultural. *Alpha* 27: 9-28.
- NARVAJA DE ARNOUX, ELVIRA. 2006. Marcar la nación en la lengua: la reforma ortográfica chilena (1843-1844). *Revista Ambitos de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades* 16: 41-54.
- ORTIZ, FERNANDO. 1940. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Cuba, Ciencias Sociales.
- RAMA, ÁNGEL. 1985. *Rubén Darío y el modernismo*. Caracas: Alfadil.
- RODRÍGUEZ DE MORIZI, EMILIO. 1945. *Samaná, pasado y porvenir*. Ciudad Trujillo: Editora Montalvo.
- SARLO, BEATRIZ. 1985. Pedro Henríquez Ureña: lectura de una problemática. *Revista de Filología* 1: 9-20.

- VALDEZ, JUAN. 2010. Samaná (República Dominicana): ¿baluarte del criollismo caribeño o campo de contacto lingüístico cultural? *Estudios* 18(35): 29-48.
- WILLIAMS, LYNN. 2011. Centros de prestigio lingüístico en la España Áurea: replanteamiento del tema. *Revista de Historia de la Lengua Española* 6: 203-231.